

Quito, 18 de abril del 2014

Señores:

Accionistas de PASTELERIA Y CONFITERIA CONFICAKE CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía **PASTELERIA Y CONFITERIA CONFICAKE CIA. LTDA.** pongo en su consideración el informe relacionado con el estudio de la Gestión Administrativa - Contable del ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2013.

Se ha revisado los libros, anexos, documentos contables, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo; junto con las correspondientes Notas a los Estados Financieros con base en la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre del 2013.

Se realizó una evaluación general de la gestión administrativa, las operaciones económicas y financieras, contenidos en los estados financieros. Dichos estados reflejan que durante el año 2013, la operación de la Compañía generó una pérdida neta de USD 13.873,80.

CONCLUSIONES:

- Los Estados Financieros de la Compañía, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012 han sido preparados con base y cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Las operaciones de la Compañía correspondan al objeto social autorizado para la Compañía y al período económico sujeto al peritaje.
- La Compañía ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- La Compañía **PASTELERIA Y CONFITERIA CONFICAKE CIA. LTDA.**, mantiene sus operaciones y gestión administrativa con un patrimonio importante y da cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y Resoluciones.

Atentamente,

FRANCISCO CORRAL

Comisario **PASTELERIA Y CONFITERIA CONFICAKE CIA. LTDA.**